

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

EXP. 2018-1342 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO



Juan Diego Villalobos <juanchodiego@hotmail.com>

Jue 10/06/2021 21:31



Para: Juzgado 751 Civil Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C.

CC: San Lucas II San Lucas II <sanlucasdos@hotmail.com>; adrymartinsanchez@gmail.com; Carolina Aparicio. <carol



EL SIGUIENTE MEMORIAL SE ADJUNTA EN FORMATO PDF

Señor

JUEZ VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Con copia a los correos electrónicos: sanlucasdos@hotmail.com; adrymartinsanchez@gmail.com carolinaaparicio4@hotmail.com

REF. PROCESO EJECUTIVO EXPEDIENTE 2018-1342
DE: CONJUNTO RESIDENCIAL SAN LUCAS II PROPIEDAD HORIZONTAL
CONTRA: - YENNY CAROLINA APARICIO RAMOS
- JUAN DIEGO VILLALOBOS ARIAS

CUADERNO: PRINCIPAL

ASUNTO: - ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO

JUAN DIEGO VILLALOBOS ARIAS, por medio del presente documento presento liquidación de la obligación manifestando a este despacho y al apoderado de la parte actora como ya lo he manifestado con anterioridad, que contamos con el dinero que sea aprobado por este despacho para pagar el saldo total de la obligación.

AÑO	MES	CUOTA ADMIN	CUOTA PARQUEADERO	CAPITAL ACUMULADO EN MORA	ABONO A CAPITAL	VALOR INTERES MENSUAL	INTERES ACUMULADO
2020	8	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.126.978		\$ 142.764,46	\$ 2.610.593,46
2020	9	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.279.278		\$ 142.057,91	\$ 2.752.651,37
2020	10	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.431.578		\$ 148.223,20	\$ 2.900.874,57
2020	11	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.583.878		\$ 144.809,24	\$ 3.045.683,81

Señor

**JUEZ VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY
BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Con copia a los correos electrónicos: sanlucasdos@hotmail.com;
adrymartinsanchez@gmail.com

REF. PROCESO EJECUTIVO EXPEDIENTE 2018-1342
DE: CONJUNTO RESIDENCIAL SAN LUCAS II PROPIEDAD
HORIZONTAL
CONTRA: - YENNY CAROLINA APARICIO RAMOS
- JUAN DIEGO VILLALOBOS ARIAS

CUADERNO: PRINCIPAL

ASUNTO: - ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO

JUAN DIEGO VILLALOBOS ARIAS, por medio del presente documento presento liquidación de la obligación manifestando a este despacho y al apoderado de la parte actora como ya lo he manifestado con anterioridad, que contamos con el dinero que sea aprobado por este despacho para pagar el saldo total de la obligación.

AÑO	MES	CUOTA ADMON	CUOTA PARQUEADERO	CAPITAL ACUMULADO EN MORA	ABONO A CAPITAL	VALOR INTERES MENSUAL	INTERES ACUMULADO
2020	8	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.126.978		\$ 142.764,46	\$ 2.610.593,46
2020	9	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.279.278		\$ 142.057,91	\$ 2.752.651,37
2020	10	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.431.578		\$ 148.223,20	\$ 2.900.874,57
2020	11	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.583.878		\$ 144.809,24	\$ 3.045.683,81
2020	12	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.736.178		\$ 149.836,59	\$ 3.195.520,40
2021	1	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 6.888.478		\$ 151.995,68	\$ 3.347.516,08
2021	2	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 7.040.778		\$ 142.104,12	\$ 3.489.620,20
2021	3	\$ 111.700	\$ 40.600	\$ 7.193.078		\$ 159.541,48	\$ 3.649.161,68
2021	4	\$ 121.095	\$ 42.021	\$ 7.356.194		\$ 156.989,24	\$ 3.806.150,92
2021	5	\$ 121.095	\$ 42.021	\$ 7.519.310		\$ 164.957,18	\$ 3.971.108,10
2021	6	\$ 121.095	\$ 42.021	\$ 7.682.426		\$ 163.004,24	\$ 4.134.112,34

Conforme el anterior cuadro que actualiza la liquidación presentada el año pasado hasta el mes de julio de 2020, se actualiza la liquidación a partir de agosto de 2020 y hasta el mes de junio de 2021 teniendo como resultados los siguientes:

CAPITAL A JULIO DE 2020	
\$	5.974.678

INTERESES A JULIO DE 2020	
\$	2.467.829

CUOTAS EXTRAORDINARIAS	
\$	1.600.700

CAPITAL DE AGOSTO 2020 A JUNIO DE 2021	
\$	1.256.885

TOTAL CAPITAL	
\$	7.682.426

TOTAL INTERES	
\$	4.134.112,34

ADMINISTRACIÓN E INTERESES	\$ 11.816.538,34
SANCIONES	\$ 105.700,00
CUOTAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1.600.000,00
TOTAL, OBLIGACION	\$ 13.522.238,34

Por lo anterior se establece que el total de la obligación a la fecha es la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE PESO MONEDA LEGAL (\$13'522.238,34)**.

Es de tener de presente que los siguientes pagos que se realizaron no fueron incluidos en la liquidación presentada el año pasado por lo cual solicito se requiera a la parte demandante para que indique cual fue el destino de los siguientes pagos realizados:

CONSIGNACIONES NO RELACIONADAS	
FECHA DEPOSITO	VALOR
6-feb-16	\$ 404.137
8-mar-16	\$ 90.000
26-abr-16	\$ 85.600
17-may-16	\$ 85.600
22-jun-16	\$ 85.600
1-jul-16	\$ 85.600
12-ago-16	\$ 85.600
29-sep-16	\$ 85.600
12-ago-16	\$ 85.600
12-dic-16	\$ 85.600
18-feb-17	\$ 171.200
TOTAL	\$ 1.350.137

Pido señor Juez tener de presente que la suma por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$1.350.137)** obra en los recibos que aporté con la contestación de la demanda, los cuales no fueron tenidos en cuenta con la liquidación presentada con anterioridad por la parte demandante.

En espera del trámite respectivo

Cordialmente:



JUAN DIEGO VILLALOBOS ARIAS
C.C. No. 80'062.548 de Bogotá D.C.
 Correo electrónico: juanchodiego@hotmail.com
 Cel. 300-3450000